

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
con informe de los auditores independientes

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales consolidados

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de
Mapfre Tepeyac, S.A. y subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mapfre Tepeyac, S.A. y subsidiarias (la Institución), los cuales consisten en los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012; y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Mapfre Tepeyac, S.A. y subsidiarias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012; han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Otros asuntos

La información correspondiente a las diferencias existentes entre el marco normativo aplicable a la Institución emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México y las normas mexicanas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que se presentan en la nota 5 de los estados financieros, es solo para efectos informativos y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros en su conjunto, con base en el marco normativo contable antes mencionado.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 que se acompañan han sido reestructurados para incorporar los ajustes que se describen en la nota 31.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

México, D.F.,
26 de febrero de 2014

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

Cifras en miles de pesos

(Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

	2013	2012		2013	2012
Activo			Pasivo		
Inversiones (nota 6)			Reservas técnicas		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 4,500,555	\$ 3,876,834	Vida	\$ 1,706,823	\$ 1,478,781
Empresas privadas			Accidentes y enfermedades	600,677	604,215
Tasa conocida	2,468,682	2,535,000	Daños	3,999,016	3,716,742
Renta variable	194,861	70,307	Fianzas en vigor	60,812	57,882
Extranjeros	119,050	138,894		\$ 6,367,328	\$ 5,857,620
Valuación neta	(7,423)	151,556	De obligaciones contractuales		
Deudores por intereses	46,585	58,318	Por siniestros y vencimientos	1,956,395	2,217,952
Valores restringidos	8,603		Por siniestros ocurridos y no reportados	359,128	554,142
	\$ 7,330,914	\$ 6,830,909	Por dividendos sobre pólizas	126,714	141,081
Préstamos			Fondos de seguros en administración	162,686	133,282
Sobre pólizas	158,859	146,219	Por primas en depósito	97,613	95,700
Con garantía (nota 7)	202,149	246,217		2,702,536	3,142,157
Quirografarios (nota 7)	30,000	10,000	De previsión		
Cartera vencida	3,475	3,687	Riesgos catastróficos	2,134,246	1,975,282
Estimación para castigos	(612)	(1,139)	Contingencia	6,380	4,666
	393,871	404,984		2,140,626	1,979,948
Inmobiliarias (nota 8)				11,210,490	10,979,725
Inmuebles	841,803	676,928	Reservas para obligaciones laborales al retiro (nota 19)	360,586	343,326
Valuación neta	74,062	58,895	Acreeedores (nota 17)		
Depreciación	(14,094)	(11,248)	Agentes y ajustadores	513,205	645,038
	901,770	724,575	Fondos en administración de pérdidas	48,074	102,472
	8,626,555	7,960,468	Diversos	380,780	336,835
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 19)	387,485	351,315		942,059	1,084,345
Disponibilidad			Reaseguradores y reafianzadores		
Caja y bancos (nota 9)	68,249	125,827	Instituciones de seguros y fianzas (nota 11)	560,537	385,398
Deudores			Otras participaciones	1,610	316
Por primas	3,257,451	3,284,101		562,147	385,714
Agentes y ajustadores	89,021	112,540	Otros pasivos		
Documentos por cobrar	1,539	5,144	Provisión para la participación de utilidades al personal	45,816	40,902
Préstamos al personal	70,110	78,102	Provisión para el pago de impuestos	20,833	23,532
Otros (Nota 10)	446,481	470,317	Otras obligaciones (Nota 18)	661,687	673,312
Estimación para castigos	(47,480)	(53,383)	Créditos diferidos	88,245	92,576
	3,817,121	3,896,821		816,581	830,322
Reaseguradores y reafianzadores (nota 11)			Suma el pasivo	13,891,862	13,623,432
Instituciones de seguros y fianzas	37,101	144,952	Capital (nota 20)		
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,123,056	1,600,645	Capital social pagado		
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	1,095,340	906,472	Capital social	365,361	365,361
Participación de reaseguradores en la reserva de fianzas en vigor	33,117	36,556	Capital no suscrito	(59,276)	(59,276)
Otras participaciones	45,198	2,378		306,086	306,085
Estimación para castigos	(1,507)	(1,293)	Reservas		
	2,332,305	2,689,710	Legal	161,751	141,941
Inversiones permanentes			Otras	363,488	363,488
Asociadas	1,337	1,343		525,239	505,429
Otras inversiones	23,280	28,361	Superávit por valuación (nota 20f)	(23,333)	107,907
	24,617	29,704	Inversiones permanentes	(4,722)	30,652
Otros activos			Resultados de ejercicios anteriores	986,300	897,238
Mobiliario y equipo, neto (nota 13)	145,680	93,012	Resultado del ejercicio (nota 31)	315,688	207,795
Activos adjudicados	2,336	4,528	Insuficiencia en la actualización del capital	51,536	33,977
Diversos (Nota 14)	602,845	532,761	Efecto acumulado por conversión	2	(7)
Gastos amortizables (Nota 15)	305,868	252,616	Participación controladora	2,156,796	2,089,076
Amortización acumulada (nota 15)	(262,019)	(222,210)	Participación no controladora	2,382	2,043
	794,709	660,707	Suma el capital	2,159,179	2,091,119
Suma el activo	\$ 16,051,040	\$ 15,714,551	Suma el pasivo y el capital	\$ 16,051,040	\$ 15,714,551

Cuentas de orden

	2013	2012
Fondos en administración	\$ 372,992	\$ 338,599
Responsabilidad por fianzas en vigor	7,395,643	5,812,282
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	104,379,056	75,692,335
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	6,520	4,513
Reclamaciones contingentes	35,431	24,340
Reclamaciones pagadas	439	8,881
Reclamaciones canceladas	45,993	53,425
Recuperaciones de reclamaciones pagadas	217	56
Pérdida fiscal pendientes de amortizar	-	24,354
Cuentas de registro (nota 27)	2,871,747	1,891,288
	\$ 115,108,038	\$ 83,850,073

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

	Por los años que terminaron el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Primas		
Emitidas	\$ 11,483,977	\$ 11,575,166
Cedidas	3,532,017	3,123,698
De retención	7,951,960	8,451,468
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(311,289)	(1,105,011)
Primas de retención devengadas	7,640,671	7,346,457
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	1,434,279	1,497,003
Compensaciones adicionales a agentes	402,275	330,991
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	4,813	44,819
Comisiones por reaseguro cedido	(495,695)	(364,982)
Coberturas de exceso de pérdida	73,142	143,027
Otros (Nota 23)	768,324	805,479
	2,187,138	2,456,337
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (nota 24)		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	5,094,458	4,512,880
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(69,250)	(18,524)
Reclamaciones	398	2,075
	5,025,606	4,496,431
Utilidad técnica	427,928	393,689
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	158,913	298,960
Reserva de contingencia	1,709	1,397
Resultado de operaciones análogas y conexas	(1,562)	3,186
Utilidad bruta	265,745	96,518
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos (nota 25)	(242,907)	(215,300)
Remuneraciones y prestaciones al personal	575,027	512,716
Depreciaciones y amortizaciones (notas 8,13,15)	42,114	40,250
	374,234	337,666
Pérdida de la operación	(108,489)	(241,148)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	261,036	277,998
Por venta de inversiones	146,250	60,657
Por valuación de inversiones	7,126	1,327
Por recargos sobre primas	118,417	145,500
Otros	16,475	15,721
Resultado cambiario	(13,872)	5,594
	535,432	506,797
Participación en el resultado de inversiones permanentes	2,383	(2,107)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en el resultado de subsidiarias	429,326	263,542
Impuesto a la utilidad	(113,298)	(55,613)
Utilidad neta del ejercicio (nota 31)	\$ 316,028	\$ 207,930
Participación controladora	315,688	207,795
Participación no controladora	340	134

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

Concepto	Capital social pagado	Reservas de capital	Superávit o (déficit) por valuación	Inversiones permanentes	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación controladora	Participación no controladora	Participación controladora
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 306,086	\$ 487,743	\$ 73,703	\$ 30,053	\$ 766,585	\$ 177,487	\$ 33,354	\$ 1,875,010	\$ 1,927	\$ 1,876,936
Corrección por impuestos diferidos previamente reportados (nota 31)						16,474		16,474		16,474
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2011	306,086	487,743	73,703	30,053	766,585	193,961	33,354	1,891,484	1,927	1,893,410
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Incremento de la reserva legal y traspaso de la utilidad		17,686			176,275	(193,961)		(46,343)	(10)	(10)
Pago de dividendos (nota 20)					(46,343)					(46,343)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:										
Resultado del ejercicio						207,795		207,795	134	207,930
Variación en valuación de inmuebles e inversiones neto de ISR y PTU diferido			34,204					34,204		34,204
Resultado por tenencia de activos no monetarios							623			623
Otros (nota 20g)				599	722	(7)		1,314	(10)	1,304
Saldo al 31 de diciembre de 2012	306,086	505,429	107,907	30,652	897,238	207,788	33,977	2,089,076	2,041	2,091,118
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:										
Incremento de la reserva legal y traspaso de la utilidad		19,810			187,978	(207,788)		(97,948)		(97,948)
Pago de dividendos (nota 20)					(97,948)					
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:										
Resultado del ejercicio						315,688		315,688	340	316,028
Variación en valuación de inmuebles e inversiones neto de ISR y PTU diferidos			(131,240)					(131,240)		(131,240)
Resultado por tenencia de activos no monetarios							17,559			17,559
Otros (nota 20g)				(35,374)	(967)	2		(36,338)		(36,338)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 306,086	\$ 525,239	\$ (23,333)	\$ (4,722)	\$ 986,300	\$ 315,691	\$ 51,536	\$ 2,156,796	\$ 2,382	\$ 2,159,179

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2013	2012
Utilidad neta	\$ 316,028	\$ 207,930
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	113,298	55,613
Resultado antes de impuestos a la utilidad	429,326	263,542
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdida por valorización asociada a actividades de financiamiento	(63,372)	(7,613)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(5,312)	30,397
Depreciaciones y amortizaciones	41,886	39,960
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	314,791	1,350,084
Provisiones	(17,765)	22,119
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(20,409)	(13,917)
	249,820	1,421,029
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(624,883)	(706,817)
Cambio en primas por cobrar	28,477	(359,339)
Cambio en deudores	70,003	(202,423)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	760,826	1,157,547
Cambio en bienes adjudicados	-	3,105
Cambio en otros activos operativos	(85,881)	(57,064)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(290,278)	(1,065,812)
Cambio en derivados de pasivos		
Cambio en otros pasivos operativos	(201,551)	(95,153)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(343,287)	(1,325,956)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	10,572	3,335
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(148,171)	(160,346)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		(61,246)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(44,591)	(32,507)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(182,191)	(250,764)
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(97,948)	(46,345)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(97,948)	(46,345)
(Decremento) Incremento neto de efectivo	(57,578)	5,895
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	125,827	119,932
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 68,249	\$ 125,827

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

MAPFRE TEPEYAC, S.A.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Miles de pesos)

Contenido:

Página

1. Actividades	1
2. Eventos relevantes	1
3. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados.....	2
4. Marco normativo contable	2
5. Diferencias con las normas mexicanas de información financiera	25
6. Inversiones	26
7. Préstamos	29
8. Inmuebles	30
9. Disponibilidades	30
10. Otros deudores	31
11. Reaseguradores	31
12. Partes relacionadas	33
13. Mobiliario y equipo, neto	34
14. Otros activos - Diversos	35
15. Gastos amortizables, neto	35
16. Posición en moneda extranjera y en unidades de inversión.....	35
17. Acreedores	36
18. Otras obligaciones	37
19. Beneficios a empleados	37
20. Capital contable	41
21. Requerimientos de inversión y capitalización	44
22. Comisiones contingentes.....	46
23. Otros costos de adquisición	47
24. Costo neto de siniestralidad.....	47
25. Gastos administrativos y operativos	48
26. Impuestos a la utilidad	48
27. Cuentas de orden	50
28. Contingencias	50
29. Administración de riesgos	51
30. Primas anticipadas	51
31. Reformulación de los estados financieros del ejercicio 2012	53

MAPFRE TEPEYAC, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos)

1. Actividades

Mapfre Tepeyac, S.A. (la "Institución") subsidiaria directa de Mapfre América, S.A., que a su vez es subsidiaria de Mapfre, S.A. (aseguradora española) se constituyó el 16 de marzo de 1944, tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros de vida, accidentes y enfermedades, daños y de reaseguro y actuar como fiduciaria, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

A través de su subsidiaria Mapfre Fianzas, S.A. cuenta con autorización para realizar operaciones de fianzas en la práctica de los ramos de a) Fidelidad, b) Judiciales, c) Administración, d) Crédito y e) Fideicomisos y de reafianzamiento, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones de Fianzas ("la Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Hasta marzo 2013 a través de Mapfre Seguros de Crédito, S.A. que dejó de ser subsidiaria realizaba operaciones de daños, en el ramo de crédito.

2. Eventos relevantes

a) Nueva ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

El 4 de abril de 2013 fue publicada, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley sobre el Contrato de Seguro. El principal objetivo es fortalecer el régimen prudencial en materia de seguros conforme a los estándares y mejores prácticas internacionales, robusteciendo el régimen de constitución de sus reservas técnicas; estableciendo un requerimiento de capital más preciso que tome en consideración el perfil de riesgos específico de cada entidad y las condiciones propias del mercado mexicano; mejorando las prácticas de gobierno corporativo y la administración de riesgos, y propiciando una mayor transparencia y revelación de información hacia los participantes del mercado.

Se cuenta con un plazo de dos años para la preparación de su cumplimiento, a partir de la fecha de su publicación, por lo que su entrada en vigor será en Abril 2015.

La CNSF ha implementado un proceso de consulta sobre la regulación secundaria, Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), con el fin de emitirla en el período Septiembre - Octubre 2014. De manera simultánea el proceso de consulta contempla la realización de tres Estudios de Impacto Cualitativo (EIC) y Cuantitativo (EIQ).

2.

La Institución participa activamente en dicho proceso de consulta, para lo cual ha creado equipos de trabajo multidisciplinarios que se encargan del análisis y discusión de los títulos correspondientes bajo la coordinación del área de Gestión Integral de Riesgos.

A la fecha no se puede anticipar los efectos en la información financiera de la Compañía resultante de la entrada en vigor de la ley.

b) Venta de Mapfre Seguros de Crédito, S.A. y ajuste al precio de Mapfre Fianzas, S.A.

Con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en marzo de 2013 se llevó a cabo la venta de las acciones de Mapfre Seguros de Crédito, S.A., el adquirente es Mapfre America Caución y Crédito, S.A. (anterior subsidiaria inmaterial), compañía afiliada que originalmente vendió las acciones a la Institución.

Por otra parte, durante el 2013 se dio efecto al ajuste del precio pactado para la compra de Mapfre Fianzas, S.A., el cual originalmente ascendía a \$61,246 y fue incrementado en \$9,092. El precio de compra fue liquidado por la Institución durante 2013.

3. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2014 por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad del Presidente Ejecutivo, Don José Ramón Tomás Forés, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, L.C.C. Omar Segura Solano y del Director de Auditoría Interna C.P.C Hermelinda Martínez Velasco y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles; con esa misma fecha fueron autorizadas para su emisión las notas a los estados financieros. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

4. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión.

El marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, contempla las de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Estados financieros consolidados

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establece a las instituciones de seguros la obligación de consolidar estados financieros con sus subsidiarias, por lo que Mapfre Tepeyac presenta estados financieros consolidados.

b) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2013.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados*

Los principales cambios de la nueva NIF B-8 con respecto a la anterior, son los siguientes:

Modificación a la definición de "Control", la NIF B-8 anterior definía al control como: el poder de decidir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Por su parte, la nueva NIF B-8 establece que una entidad controla a otra en la que participa cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada.

Mientras que, la NIF B-8 derogada establecía que el poder estaba determinado esencialmente por la tenencia de acciones con derechos a voto, la nueva NIF establece que además pueden existir otros acuerdos contractuales que otorguen poder sobre la participada o bien otros factores, como el grado de involucramiento con la participada, que podrían ser indicadores de la existencia de poder. Con base en lo anterior, la nueva NIF B-8 requiere que se aplique el juicio profesional en cada situación para identificar la existencia de control.

Los cambios en esta NIF no presentaron efectos en los estados financieros de esta Compañía.

NIF C-5, *Pagos anticipados, Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, y el Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos*

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) Se modifica la NIF C-5 y los Boletines C-9 y C-12 para establecer que los gastos por emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación, b) La NIF D-4 establece, que el impuesto causado debe reconocerse fuera de los resultados del periodo,

4.

si se relaciona con partidas que se reconocen fuera de los resultados del periodo, es decir, en otros resultados integrales o en el capital contable, c) El Boletín D-5, requiere que los pagos iniciales realizados por el arrendatario por concepto de derecho de arrendamiento (“traspaso” o “guante”), deben diferirse durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del gasto relativo.

La adopción de las Mejoras 2013, no tuvo efectos en los resultados ni en la situación financiera de la Compañía

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Los principales cambios que genera esta norma con respecto a la anterior NIF C-7 son:

La NIF C-7 requiere que las inversiones en negocios conjuntos se reconozcan mediante la aplicación del método de participación y establece la mecánica para el reconocimiento contable a seguir para cambiar de consolidación proporcional al método de participación.

La NIF C-7, incorpora el término “entidad estructurada”, que es la que ha sido diseñada de forma tal, que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para establecer quien tiene el poder y en qué términos en dicha entidad; se considera que es importante tomar en cuenta la conformación de este tipo de entidades para identificar la existencia de control, control conjunto o influencia significativa.

La nueva NIF C-7, establece que todos los efectos en la utilidad o pérdida neta de la tenedora derivados de sus inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes deben reconocerse en el rubro: participación en los resultados de otras entidades.

La nueva NIF C-7 requiere de más revelaciones, las cuales están encaminadas a dar a conocer información financiera con más detalle sobre las asociadas y negocios conjuntos.

La adopción de esta norma no tuvo efectos en los resultados ni en la situación financiera de la Institución.

Boletín D-5, Arrendamientos

El Boletín D-5 actual establece que los costos directos iniciales incurridos por el arrendador podrán diferirse durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso con el que están relacionados.

Los cambios en esta NIF no presentaron efectos en los estados financieros de esta compañía.

c) Mejoras a las NIF 2013

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2012, las “Mejoras a las NIF 2013”, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2013.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las relativas a la NIF D-4 establece, que el impuesto causado debe reconocerse fuera de los resultados del periodo, si se relaciona con partidas que se reconocen fuera de los resultados del periodo, es decir, en otros resultados integrales o en el capital contable.

La adopción de las Mejoras 2013, no tuvo efectos en los resultados ni en la situación financiera de la Institución.

INIF 20, Efectos contables de la Reforma fiscal 2014

La Interpretación a las Normas de Información Financiera 20 (INIF 20), trata el reconocimiento contable en las entidades de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014 la cual está vigente a partir del 1 de enero de 2014.

Los temas que trata la INIF 20, están relacionados con los impuestos a la utilidad y con la PTU, específicamente con: a) la abrogación de la LISR y establecimiento de una nueva ley para 2014, b) eliminación del Régimen de consolidación fiscal, c) nuevo Régimen de integración fiscal, d) Impuesto Sobre la Renta sobre dividendos, e) eliminación del Régimen simplificado, f) cambio del régimen aplicable a maquiladoras, g) eliminación del estímulo fiscal para inversionistas en SIBRAS, h) cambios en el esquema de acumulación de la LISR para enajenaciones a plazos (ventas en abonos), i) cambios en el esquema de deducciones de los gastos por beneficios a empleados en la LISR, j) cambio de la tasa de ISR, k) abrogación del LIETU, l) cambios en la determinación de la PTU, m) IMPAC por recuperar. La INIF 20, proporciona comentarios específicos sobre la evaluación contable que deben realizar las entidades en la aplicación de la Reforma fiscal 2014 y requiere revelaciones específicas sobre dichos temas en las notas a los estados financieros.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La NIF B-12 contiene la normatividad relativa a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Aun cuando la NIF A-7, establece el principio de compensación de activos y pasivos, no precisa que las partidas a compensar deben ser de carácter financiero, asimismo, siendo este un principio, no establece con suficiente detalle la normatividad relativa a la compensación de activos y pasivos.

La NIF B-12 entró en vigor el 1 de enero de 2014, sin embargo, permite su aplicación anticipada.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Institución la adopción de esta nueva norma.

6.

NIF C-11, *Capital contable*

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Institución la adopción de esta nueva norma.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Institución, la adopción de esta nueva norma.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*

El principal cambio que origina esta norma, corresponde al principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Las entidades financieras no podrán dar de baja el activo financiero con una simple cesión del control sobre el activo.

Esta norma entró en vigor el 1 de enero de 2014, permitiendo su aplicación anticipada.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrá en la situación financiera y los resultados de la Institución la adopción de esta nueva norma.

d) Mejoras a las NIF 2014

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraran en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF C-6, Propiedades planta y equipo.- Se modifica el párrafo 48.2 estableciendo que la ganancia o pérdida surgida al dar de baja un componente debe reconocerse en el rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo, excepto en el caso de una venta con arrendamiento capitalizable debiendo en su caso considerar lo establecido en el Boletín D-5.

NIF C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.- Se modifica el párrafo 75 y 77 estableciendo que las ganancias o pérdidas derivadas de la extinción de pasivos deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo, así como revelar cualquier elemento de importancia atribuible a los pasivos que complemente la información presentada en el balance general.

NIF D-3, Beneficios a los empleados.- Se elimina el párrafo BC31 y se modifican los párrafos 116, 118 y 123, estableciendo la forma de reconocer los beneficios directos a corto y largo plazo (incluyendo la PTU) en el costo de ventas y/o gastos generales según correspondan; así como el reconocimiento de los beneficios por terminación a causa de reestructuración o reducción y liquidación anticipada de este tipo de obligaciones deben de ser presentados en un rubro que forme parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros de la Institución la adopción de estas Mejoras a las NIF.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, en conjunto, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Los principales cambios contables que establece la NIF C-3, son:

Específica, que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Algunas de las cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

8.

La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en pérdidas crediticias esperadas, presentándose en el estado de resultado integral en un rubro de gastos o por separado cuando sea significativa.

Desde el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo. Si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente. Se considera que el efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, pues se presume que existe una operación de financiamiento.

La NIF C-3, requiere presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Institución la adopción de esta nueva norma.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

Uno de los principales cambios de la NIF C-20, es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo, para lo cual descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos y en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para: a) obtener un rendimiento contractual, b) generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos, o c) para generar ganancias por su compra y venta. Por lo tanto, la valuación de las inversiones en instrumentos financieros estará de acuerdo con el manejo real del negocio.

Las inversiones en instrumentos financieros que no se tienen solo para obtener un rendimiento contractual y que no se administran sobre esta base, se considera que los activos financieros se utilizan para generar además una ganancia con base en su compraventa y, por lo tanto, se reconocen con base en su valor razonable.

El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios, por lo que esto determinará el rubro en resultados donde se ubicará dicho efecto.

No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamiento para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos del principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

La administración está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Institución la adopción de esta nueva norma.

e) Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2013 y 2012, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, fue de 3.97% y 3.57%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.36% nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

f) Consolidación de inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Compañía	Relación	Porcentaje de tenencia accionaria 2013
Mapfre Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.	Subsidiaria	99.99%
Mapfre Unidad de Servicios, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%
Mapfre Defensa Legal, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%
Mapfre Tepeyac Inc.	Subsidiaria	100%
Mapfre Fianzas, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%

- *Mapfre Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.* su principal actividad es proporcionar toda clase de servicios relacionadas con la operación y administración de personal para que actúen como agentes provisionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Agente de Seguros y Fianzas para la realización de ventas de seguros en los ramos de vida, accidentes, enfermedades y daños.

- *Mapfre Unidad de Servicios, S.A. de C.V.* tiene como actividad principal proporcionar servicios en la captación de negocios vía telefónica a través de su centro telefónico.

- *Mapfre Defensa Legal, S.A. de C.V.* tiene como actividad principal proporcionar servicios de asistencia técnica, asesoría jurídica y defensa legal a conductores de vehículos automotores y en general a todo tipo de personas físicas y morales.

10.

- *Mapfre Tepeyac Inc.* tiene como actividad principal realizar operaciones de comercialización de seguros en San Isidro, California.
- *Mapfre Fianzas, S.A.* esta entidad tiene como principal actividad de negocios la enajenación de fianzas de los ramos de Afianzamiento, Fidelidad, Judicial, Administrativos y de Crédito.
- Hasta marzo de 2013 *Mapfre Seguros de Crédito, S.A.* era subsidiaria de la Institución con participación del 100%, esta entidad tiene como actividad principal celebrar contratos de seguro de crédito cuyo cumplimiento sea el pago de indemnizaciones de una parte proporcional de las pérdidas que sufran los asegurados, como consecuencia de la insolvencia total o parcial de sus clientes por créditos comerciales.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que se ha perdido el control.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación no controladora representa la participación en la utilidad o pérdida, así como de los activos netos de las subsidiarias que no son propiedad de la participación controladora. La participación no controladora se presenta por separado dentro del capital contable consolidado. Las adquisiciones de intereses de la participación no controladora o la venta de los mismos intereses, sin perder el control de la subsidiaria, son consideradas como transacciones entre accionistas.

g) Inversiones

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. El registro y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma.

- **Para financiar la operación.** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Para conservar al vencimiento.** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.

- **Disponibles para la venta.** Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

i) **Para financiar la operación** - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios.

ii) **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

iii) **Disponibles para la venta** - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo se registra en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I inciso (i) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

h) **Para financiar la operación cotizados en Bolsa** - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado.

ii) **Disponibles para su venta** - Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones.

i) Deterioro

La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, apegándose a lo establecido en la NIF C-2 "Instrumentos Financieros".

j) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan, las partidas bancarias y contables mayores a 90 días, que no se hayan logrado identificar se traspasan a la cuenta de acreedores diversos con la misma naturaleza de origen.

12.

k) Préstamos

I. **Sobre pólizas** - En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- **Préstamos ordinarios** - Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.
- **Préstamos automáticos** - Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada y se aplican a resultados conforme se devengan, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.

II. **Hipotecarios** - Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles a su valor justo, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

III. **Quirografarios** - Se registran por los préstamos a su valor justo con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

l) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan anualmente mediante avalúo practicado por perito valuador autorizado por la Comisión (o por una institución de crédito), registrando el promedio aritmético entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en su vida útil remanente.

m) Mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	<u>Porcentajes</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo diverso	10%

n) Gastos amortizables

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada es de 3 años.

o) Reservas técnicas

El reconocimiento y valuación de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establece la LGISMS y las reglas vigentes; conforme a las cuales, éstas son dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Los actuarios independientes de Towers Watson emitieron sus dictámenes respecto de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el 21 de febrero de 2014 y el 28 de febrero de 2013, respectivamente.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circular Única de Seguros Capítulos 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 7.8, 7.10, 7.14.

Los métodos actuariales antes referidos, consisten en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología está registrada ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación.

De acuerdo con lo anterior, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

14.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación, excepto para los riesgos de catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utilizan un modelo general definido por la CNSF.

Las reservas de riesgos en curso se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente.

Seguros de vida - largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate y la reserva mínima que estipula la CNSF.

Seguros de: (i) vida de corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Estas reservas representan la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF; esta prima de riesgo puede diferir de la prima cobrada a los asegurados.

Fianzas

La reserva técnica de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a las Afianzadoras, con el fin de que éstas financien el pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para que respalden el traspaso de las reclamaciones de fianzas que no requieren de garantía de recuperación en los términos de la Ley. Esta reserva se constituye con base en la prima de reserva, tanto en operación directa como en el reafianzamiento tomado.

El incremento de esta reserva en lo relativo a las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando el factor del 87% a la prima de reserva. El incremento de la reserva por concepto de fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada a la fecha de valuación.

Esta reserva se libera cuando se extinguen las obligaciones garantizadas por la fianza o se paga la reclamación correspondiente.

Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva primordialmente tiene dos componentes:

- i. La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- ii. La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación, con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina ***Reserva para siniestros pendientes de valuación***. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Compañía y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación a la fecha de reporte, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, este rubro reporta los dividendos definitivos ganados por los asegurados que no les han sido liquidados (Dividendos por pagar).

16.

Fondos de seguros en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, el acreditamiento de rendimientos comprometidos a los asegurados y las deducciones por costos del seguro y gastos administración.

Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las aseguradoras, así como el riesgo de impago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a estas reservas requiere de autorización de la CNSF.

Reserva de contingencia

Tiene por objeto dotar a la Compañía de recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas. Se constituye únicamente por la porción retenida del monto afianzado suscrito tanto en la operación directa como en el reafianzamiento tomado, es acumulativa y sólo deja de incrementarse cuando así lo determine la SHCP oyendo la opinión de la Comisión.

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realiza aplicando el factor del 13% a la prima de reserva; la prima de reserva se determina con base en el índice anual de reclamaciones pagadas esperadas por la Afianzadora o en su caso un promedio ponderado entre este índice y el de mercado, multiplicado por el monto afianzado suscrito.

Participación de reaseguradores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materialicen y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la aseguradora se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

Para Crédito la indemnización, se calculará aplicando el porcentaje de garantía o de cobertura al importe de la pérdida reclamada. Este porcentaje se fijará en las condiciones particulares de cada póliza y será como máximo el 90% tanto para los seguros de crédito de exportación y como los de crédito interno. Adicionalmente, la indemnización quedará limitada a la cifra que resulte de multiplicar las primas devengadas en la misma anualidad por el número de veces que figure en la carátula de la póliza. Simultáneamente se determina la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

El asegurado deberá comunicar a la Institución, tan pronto como le sea posible a través de avisos de falta de pago, todas las circunstancias que hayan llegado a su conocimiento que supongan la agravación de los riesgos sometidos a cobertura, y en especial, por los incumplimientos de pagos de sus deudores, cuando la cuantía individual o conjunta de los créditos referidos a un mismo deudor exceda de la fijada en el endoso de clasificación y no hayan sido cobrados dentro de los 60 días (crédito interno) y 45 días (crédito a la exportación) siguientes al vencimiento de la obligación de pago.

La Institución constituirá esta reserva cuando un crédito no haya sido pagado al vencimiento de la obligación y el asegurado no haya conseguido su cobro dentro de un plazo máximo de 120 días (crédito interno) y 90 días (crédito a la exportación), el cual deberá comunicarlo a la Institución mediante el "aviso de insolvencia provisional", en un plazo no mayor a 7 días posteriores a los antes indicados, de manera conjunta con la documentación original y garantías correspondientes a la reclamación. Esta reserva se mantendrá constituida hasta: el pago de la reclamación, el conocimiento de un acuerdo de prórroga, entre el asegurado y su comprador, o bien, el rechazo de la misma.

Para Crédito su estimación se realizará con base en la metodología transitoria definida por la Comisión, debido a que la Institución no cuenta con estadísticas que le permitan aplicar un método propio.

La reserva correspondiente a la participación del reaseguro cedido se determina aplicando al saldo, el porcentaje que resulte de dividir la prima cedida entre la prima emitida de los últimos 36 meses.

Para Crédito la reserva para obligaciones pendientes de cumplir de siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna, su estimación se realizará con base en la metodología transitoria definida por la Comisión.

18.

p) Reserva para beneficios a los empleados por terminación y al retiro

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y el otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial realizada se efectuó en el mes de diciembre de 2013.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

q) Reaseguro y reafianzamiento

La Institución se apoya del Reaseguro proporcional, automático, proporcional facultativo y no proporcional para suscribir riesgos por arriba de sus capacidades de retención legal. Buscando un equilibrio en su cartera mediante la determinación de sus retenciones técnicas en cada ramo, con la finalidad de asegurar la estabilidad y solvencia de su negocio. En ningún caso, dichos contratos relevan de la obligación final con los asegurados.

r) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro

La compañía ha determinado con base en sus estadísticas que a los 90 días de haberse reconocido las cuentas por cobrar se han cubierto los daños a asegurados o afectados por lo que considera esta fecha, la de exigibilidad.

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros

La estimación de los saldos por cobrar a otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros, se reconoce a los 90 días con antigüedad en función de la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para los aquellos saldos que tengan antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados y deudores identificados, respectivamente.

s) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones distintos de las reservas técnicas se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

t) Ingresos por primas

Los ingresos resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación para contratos de seguros, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en cierto plazo (ya sea previamente acordado o por omisión de acuerdo a los 45 días), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

20.

u) Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan a lo largo de la vigencia de la póliza. Los derechos de pólizas se registran en los resultados a la emisión de las pólizas, momento en el que se considera realizado el ingreso correspondiente a la recuperación de los gastos de expedición de las pólizas.

v) Deudor por primas

Las reglas para la cancelación de primas de seguros, establecen que si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento. Asimismo, dentro de los plazos antes referidos se deberá efectuar la cancelación de las operaciones de reaseguro cedido, comisiones a agentes, así como la liberación de la reserva de riesgos en curso que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

Para Fianzas se registra el derecho de cobro al momento de la emisión correspondiente. La afianzadora constituye una estimación para cuentas de cobro dudoso, por aquellos saldos con antigüedad superior a 30 días. Esta estimación se calcula aplicando ciertos porcentajes a la antigüedad de la cartera, que van en forma creciente del 10% al 100%.

w) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

x) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) participación de los asegurados deducibles o coaseguros, (ii) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (iii) salvamentos y, (iv) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

y) Fideicomiso en administración

La Institución actúa como fiduciaria en un fideicomiso para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de la póliza de seguros vida colectiva. Esta operación se reconoce en cuentas de orden y balance (inversión y pasivo).

z) Fondos en administración de pérdidas

La Institución recibe fondos en administración de pérdidas de algunos asegurados para garantizar la continuidad de las operaciones del mismo. Durante el ejercicio 2013 y 2012, los fondos en administración no fueron renovados por lo que el importe de los fondos corresponde a las vigencias de años anteriores y se disminuirán gradualmente con los siniestros que procedan teniendo como límite el fondo en administración disponible.

aa) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco normativo contable establecido por la Comisión, requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2013, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Contratos de seguros de vida de largo plazo

Los pasivos para contratos de seguros de vida de largo plazo, que representan el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determinan con base cálculo actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro ante la Comisión. Los supuestos utilizados incluyen tasa de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la administración de los flujos de efectivo futuros.

El monto de estas reservas asciende a \$1,495,264 y \$1,348,054, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

22.

Contratos de seguros de daños

En estos contratos se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales de las reclamaciones, mediante métodos actuariales o estadísticos registrados ante la Comisión.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es que la experiencia pasada de reclamaciones, se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Juicios similares, estimaciones y supuestos se utilizan para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

El monto de estas reservas retenidas asciende a \$616,668 y \$480,547, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa. La nota 19 muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

El monto de estas reservas asciende a \$ 201,780 y \$198,237, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

ab) Impuestos a la utilidad

INIF 20, Efectos contables de la Reforma fiscal 2014

Derivado de la Reforma Fiscal publicada en el 2013, se abrogaron tanto la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), las cuales estuvieron en vigor hasta el 31 de diciembre de 2013; estableciéndose una nueva LISR, vigente a partir del 1 de enero de 2014. Derivado de los cambios a la LISR y a la abrogación de la LIETU, la Institución realizó un análisis de sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2013. Los efectos resultantes de dicho análisis no fueron significativos.

Derivado de la Reforma Fiscal publicada en el 2013, se abrogaron tanto la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) como la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), las cuales estuvieron en vigor hasta el 31 de diciembre de 2013; estableciéndose una nueva LISR, vigente a partir del 1 de enero de 2014. Como consecuencia de los cambios a la LISR y a la abrogación de la LIETU, la Institución realizó un análisis de sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2013. Los efectos resultantes de dicho análisis no fueron significativos.

Impuesto sobre la renta

La tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

Impuesto empresarial a tasa única

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no causó IETU, debido a que la base del citado gravamen fue negativa.

Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del efecto del ajuste anual por inflación, primas en depósito, pagos anticipados, comisiones por devengar a agentes, provisiones y gastos no deducibles.

ac) Participación de los empleados en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, se presentan en gastos de operación en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

ad) Operaciones en moneda extranjera y en UDIS

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$13.0843 y \$12.9658 por dólar estadounidense y de \$5.0587 y \$4.8746 pesos por UDI. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera y la fluctuación valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

24.

ae) Utilidad integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

af) Reclamaciones

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. Una vez recibida la reclamación por parte del beneficiario, la Institución procederá a integrar y en su caso, dictaminar la procedencia o improcedencia de la reclamación, de conformidad con el artículo 118 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. 24.

Si transcurridos 60 días naturales después de haber recibido la reclamación no se ha *solicitado información y/o documentación al beneficiario, ni se le ha informado si es o no procedente*, deberá constituirse el pasivo correspondiente, de conformidad a lo establecido en la circular única de fianzas capítulo 9.4. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

ag) Cuentas de orden - Fianzas

Responsabilidades por fianzas en vigor.- En esta cuenta se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.

Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- En esta cuenta se registran las obligaciones en prenda, hipoteca o fideicomiso, obligación solidaria, contrafianza o afectación en garantía en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de reclamación de la fianza.

Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registra el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro en esta cuenta.

Reclamaciones contingentes.- En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora así como de las reclamaciones que la Afianzadora tiene comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario, sin que hasta ese momento la Afianzadora sea participante en dicho litigio; y de las reclamaciones que se encuentren en proceso de integración, así como las reclamaciones por importe superior al monto especificado en la póliza respectiva, conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.

5. Diferencias con las Normas mexicanas de información financiera

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación se presentan las principales diferencias:

a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.

b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos y de contingencia, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.

d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.

e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 "Contratos de Seguros" (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.

f) Bajo las reglas de la CNSF, las reclamaciones recibidas se registran en cuentas de orden al momento de su recepción que puede conservarse hasta 60 días son reconocer un pasivo independientemente si procede o no, como lo requiere la NIF.

g) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF.

26.

6. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en valores y reportos se clasifican como se muestra a continuación:

a) Con base en el tipo y emisor de los instrumentos:

2013				
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 3,187,201	\$ 6,377	\$ 3,657	\$ 3,197,234
Para conservar a su vencimiento	1,064,715	(31,495)	9,475	1,042,694
Disponible para la venta	248,639	17,258	1,791	267,689
Total gubernamental	\$ 4,500,555	\$ (7,860)	\$ 14,923	\$ 4,507,618
2013				
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Privado:				
Para financiar la operación	\$ 1,149,531	\$ (13,116)	\$ 1,736	\$ 1,138,150
Para conservar a su vencimiento	625,773	(8,258)	23,322	640,836
Disponible para la venta	693,378	10,757	5,618	709,753
Total privado	\$ 2,468,682	\$ (10,617)	\$ 30,676	\$ 2,488,739
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	\$ 59,749	\$ 9,894	-	\$ 69,643
Disponibles para la venta	135,112	(3,459)	-	131,654
Total privado	194,861	6,435	-	201,297
Total deuda y capital - Nacional	\$ 7,164,098	\$ (12,042)	\$ 45,599	\$ 7,197,654
Títulos de deuda - Extranjero:				
Privado:				
Para financiar la operación	\$ 59,416	\$ 1,900	796	\$ 62,112
Disponibles para la venta	59,634	2,719	191	62,544
Total deuda - Extranjero	\$ 119,050	\$ 4,619	\$ 986	\$ 124,656
Valores restringidos	8,603	-	-	8,603
Total inversiones	\$ 7,291,751	\$ (7,423)	\$ 46,585	\$ 7,330,914

2012				
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - Nacional:				
Gubernamental:				
Para financiar la operación	\$ 2,382,770	\$ 4,867	\$ 2,327	\$ 2,389,964
Para conservar a su vencimiento	926,817	(28,838)	7,786	905,764
Disponible para la venta	567,247	79,357	4,255	650,859
Total gubernamental	\$ 3,876,834	\$ 55,386	\$ 14,368	\$ 3,946,588
Privado:				
Para financiar la operación	\$ 643,611	\$ (9,073)	\$ 1,237	\$ 635,775
Para conservar a su vencimiento	560,774	(9,369)	21,376	572,782
Disponible para la venta	1,330,615	100,480	19,794	1,450,889
Total privado	\$ 2,535,000	\$ 82,038	\$ 42,407	\$ 2,659,446
Títulos de capital - Nacional:				
Privado:				
Para financiar la operación	\$ 55,098	\$ 9,543		\$ 64,641
Disponibles para la venta	15,209	1,223		16,433
Total privado	\$ 70,307	\$ 10,766		\$ 81,074
Total deuda y capital - Nacional	\$ 6,482,141	\$ 148,190	\$ 56,775	\$ 6,687,107

2012				
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda - extranjero:				
Privado:				
Para financiar la operación	\$ 59,416	\$ 149	\$ 794	\$ 60,359
Disponibles para la venta	79,478	3,217	747	83,441
Total deuda - extranjero	138,894	3,366	1,541	143,800
Total inversiones	\$ 6,621,035	\$ 151,556	\$ 58,316	\$ 6,830,909

b) Con base en el vencimiento de los instrumentos

2013				
Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 2,800,146	\$ (11,752)	\$ 20,544	\$ 2,808,938
Más de un año y hasta cinco años	2,341,217	22,242	8,015	2,371,474
Más de cinco años y hasta diez años	1,222,114	(24,130)	9,300	1,207,285
Más de diez años	724,809	(210)	8,725	733,325
Total	\$ 7,088,287	\$ (13,849)	\$ 46,585	\$ 7,121,022
Acciones y valores restringidos	143,716	(3,459)	-	140,257
Sociedades de inversión	59,749	9,885	-	69,634
Total sin vencimiento	\$ 203,465	\$ 6,426	\$ -	\$ 209,891
Total	\$ 7,291,751	\$ (7,423)	\$ -	\$ 7,330,914

28.

2012

Vencimiento	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 2,000,553	\$ (1,187)	\$ 4,724	\$ 2,004,091
Más de un año y hasta cinco años	2,320,772	32,780	31,048	2,384,600
Más de cinco años y hasta diez años	806,644	57,987	11,054	875,685
Más de diez años	1,459,705	60,725	11,490	1,531,920
Total	\$ 6,587,674	\$ 150,305	\$ 58,318	\$ 6,796,297
Acciones	15,209	1,223	-	16,433
Sociedades de inversión	18,152	28	-	18,179
Total sin vencimiento	\$ 33,361	\$ 1,251	\$ -	\$ 34,612
Total	\$ 6,621,035	\$ 151,556	\$ 58,318	\$ 6,830,909

c) Las calificaciones de las inversiones en valores de la Institución afectas a la cobertura de reservas técnicas, están asignadas por las Calificadoras de Valores autorizadas por la CNBV, siendo estas Standard & Poors, Fitch Ratings y Moody's. Dicha calificación se ubica en los rangos establecidos en el Anexo 8.2.1 de la Comisión, para quedar como sigue:

2013

Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 2,695,419	\$ 3,701,895	\$ 6,397,314	87%
Alto	68,859	366,044	434,903	6%
Bueno	9	121,698	121,708	2%
Aceptable	-	67,873	67,873	1%
Otras	44,650	54,573	99,223	1%
Acciones y valores restringidos	-	-	209,891	3%
Total	\$ 2,808,937	\$ 4,312,083	\$ 7,330,914	100%

2012

Calificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Sobresaliente	\$ 1,876,749	\$ 4,113,416	\$ 5,990,164	88%
Alto	-	481,007	481,007	7%
Bueno	115,762	79,918	195,980	3%
Aceptable	-	67,162	67,162	1%
Otras	11,581	50,702	62,283	1%
Acciones y sociedades de inversión	-	-	34,612	1%
Total	\$ 2,004,091	\$ 4,792,206	\$ 6,830,909	100%

d) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos del plan de pensiones están invertidos de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores de empresas privadas de renta variable	\$ 107,367	\$ 94,738
Valores de empresas privadas de títulos de deuda	85,255	62,042
Valores gubernamentales	151,647	138,526
Préstamos a empleados	35,049	38,934
Deudor por interés	709	1,004
Valuación neta	7,459	16,071
Total	<u>\$ 387,485</u>	<u>\$ 351,315</u>

Al cierre de 2013, la Institución tiene inversiones con restricciones en su disponibilidad por \$8,603; en 2012 no existen inversiones con restricciones.

e) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Institución no realizó la venta de instrumentos clasificados como valores para ser conservados a vencimiento antes de su fecha de redención.

7. Préstamos

Préstamos quirografarios

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de préstamos quirografarios se integra como sigue:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	Importe	Tasa	Importe	Tasa
Deudor:				
Promotora Sku	\$ 20,000	TIIE + 6%	\$ 10,000	TIIE + 6%
Credicam	10,000	TIIE + 3.5%		
Total	<u>\$ 30,000</u>		<u>\$ 10,000</u>	

Préstamos Hipotecarios

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 el saldo asciende a \$202,148 y \$246,217, respectivamente y se integran como sigue:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	Importe	Tasa (%)	Importe	Tasa (%)
Deudor:				
Banca Mifel	US\$ (13,993) \$ 183,093	LIBOR + 3.25%	US\$ (14,841) \$ 192,426	LIBOR + 3.25%
Club Náutico	8,943	TIIE + 3%	40,000	TIIE + 3%
Diversos	10,113		13,791	
Total	<u>\$ 202,149</u>		<u>\$ 246,217</u>	

30.

8. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en la inversión de inmuebles asciende a:

	2013		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 841,803	\$ 74,062	\$ 915,865
Menos - depreciación acumulada	(5,980)	(8,115)	(14,095)
	<u>\$ 835,823</u>	<u>\$ 65,947</u>	<u>\$ 901,770</u>
	2012		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 30,401	\$ 58,895	\$ 89,296
Menos - depreciación acumulada	(3,830)	(7,418)	(11,248)
Inmuebles en construcción	646,527	-	646,527
	<u>\$ 673,098</u>	<u>\$ 51,477</u>	<u>\$ 724,575</u>

En 2013 y 2012, el cargo a resultados por la depreciación de inmuebles ascendió a \$1,407 y \$114, respectivamente.

Con Oficio 06-367-III-2.1/10949 del 15 de octubre de 2012, la Comisión autorizó a la Institución a llevar a cabo la inversión, construcciones y la titularidad de los derechos del inmueble construido en el domicilio Av. Reforma 243 en copropiedad con el Fideicomiso número 1106/2010, celebrado entre Banca Mifel S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, Inmuebles Rhin, S.A. de C.V. y MAPFRE Tepeyac, S.A. La operación ascendió a USD 33,875, los cuales, al 31 de diciembre de 2013, han sido liquidados en su totalidad.

En el mes de septiembre de 2013 la Institución recibió el avalúo del inmueble autorizado por la CNSF, el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	Torre Mapfre
Valor físico	\$ 864,854
Valor de capitalización de rentas	\$ 835,467
Valor de mercado (promedio)	<u>\$ 852,517</u>

9. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe de disponibilidades se integra como sigue:

	2013	2012
Efectivo en Caja	\$ 534	\$ 546
Bancos moneda nacional (1)	50,253	(35,838)
Bancos moneda extranjera	17,462	161,119
Total	<u>\$ 68,249</u>	<u>\$ 125,827</u>

(1) Efecto neto de saldos de cuentas de egresos (cheques).

10. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de otros deudores se integra como sigue:

	2013	2012
Recuperaciones por cobrar a aseguradoras del sistema de pagos entre compañías aseguradoras (SIPAC)	\$ 97,249	\$ 116,781
Deudores por servicios análogos y conexos	30,124	104,787
IVA pagado por aplicar	101,140	85,766
American Express	84,554	60,493
Deducibles a cargo de asegurados	52,278	54,369
Deudores diversos	73,167	40,667
Depósitos en garantía	7,968	7,454
Total	<u>\$ 446,481</u>	<u>\$ 470,317</u>

11. Reaseguradores

a) Instituciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	2013			
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro	
	Activo	Pasivo	Proporcional pendientes Activo	Reaseguro no proporcional Activo
Mapfre Global		\$ 147,433	\$ 308,253	
Mitsui Sumitomo		184,600	50,787	
Mapfre Re, Cía.		133,386	261,157	\$ 45,198
Lloyd's		12,730	103,141	
Partner Reinsurance Europe LTD	\$ 3,815		4,624	
Ace Seguros, S.A.	1,961		443	
Tokio Marine Cía. de Seguros	2,089		-	
AIG Europe LTD	1,357		-	
Otros	7,650	57,771	299,521	
Subtotal	16,872	535,920	1,027,926	45,198
Siniestros ocurridos no reportados			93,183	
Gastos ajuste asignados ONR			(10,125)	
Siniestros pendientes de valuación			12,072	
Coaseguro	20,229	24,617	-	-
Total	<u>\$ 37,101</u>	<u>\$ 560,537</u>	<u>\$ 1,123,056</u>	<u>\$ 45,198</u>

32.

	2012			
	Cuenta corriente		Participación en siniestros por reaseguro	
	Activo	Pasivo	Proporcional pendientes	Reaseguro no proporcional
Mapfre Global		\$ 42,280	\$ 547,845	
Mitsui Sumitomo		116,648	406,477	
Mapfre Re, Cía.		188,652	136,846	\$ 2,378
Amlin Corporate Insurance N.V.		4,275	-	
Partner Reinsurance Europe LTD	\$ 3,757		1,172	
Ace Seguros, S.A.	2,240		112	
Swiss Reins. América	41,575		5,200	
Lloyd´s CFE 08/09	56,584		61,967	
Otros	11,832	16,829	143,939	
Subtotal	115,988	368,684	1,303,558	2,378
Siniestros ocurridos no reportados			183,282	
Gastos ajuste asignados ONR			112,108	
Siniestros pendientes de valuación			1,697	
Coaseguro	28,964	16,714	-	-
Total	\$ 144,952	\$ 385,398	\$ 1,600,645	\$ 2,378

b) Estimación para castigo de adeudos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe de la estimación para cuentas incobrables se integra como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	\$ 1,293	\$ -
Menos aplicaciones a la estimación	(1,035)	-
Mas incremento de la estimación	1,249	1,293
Saldo al final del año	\$ 1,507	\$ 1,293

c) Participación de los reaseguradores en siniestros

El monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros, se integra como sigue:

Año del siniestro	2013	2012
2013	\$ 679,380	\$-
2012	27,265	314,050
2011	51,162	697,507
2010	34,241	92,161
2009	65,165	73,069
2008	46,367	40,274
2007	79,866	34,839
2006	44,481	51,658
Subtotal	1,027,926	1,303,558
Participación en siniestros ocurridos no reportados	93,683	183,211
Gastos ajuste asignados ONR	(10,125)	112,108
Siniestros pendientes de valuación	12,072	1,697
Total (1)	\$ 1,123,056	\$ 1,600,645

(1) Efecto neto de la participación de reaseguradores en la venta de salvamentos, correspondientes al ejercicio 2013 y 2012 fue de \$563 y \$202, respectivamente.

12. Partes relacionadas

a) Obligaciones contractuales

En el ejercicio de 2013 y 2012, las principales operaciones con partes relacionadas, se describen a continuación:

- Mapfre Re, S.A. (Filial), Mapfre Empresas (Filial), S.A. y Mapfre Asistencia, S.A. (Filial)

La Institución tiene celebrados diversos contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, asimismo, realiza la cesión de algunos riesgos a través de colocaciones de reaseguro facultativo a las mismas empresas.

- México Asistencia (México Asistencia)

México Asistencia se obliga a prestar los servicios a las personas que considere la Institución, como aseguradas para los servicios relacionados con motivo de averías y accidentes a los autos; así como para solucionar emergencias médicas y administrativas, ocurridas en viajes en el extranjero. Por los servicios, México Asistencia cobrará a la Institución, una cuota por cada caso tramitado y terminado, adicional a los gastos incurridos por México Asistencia. La vigencia es por un periodo forzoso de 3 años a partir del 1 de junio de 2008.

34.

b) Operaciones

A continuación se detalla el efecto neto ingreso (costo) de los principales importes por las operaciones realizadas durante el ejercicio 2013 y 2012.

Compañías	Operación	Importe ingreso (costo)	
		2013	2012
Mapfre Re	Operaciones de reaseguro, neto	\$ (39,662)	\$ (361,757)
Mapfre Global	Operaciones de reaseguro, neto	(1,504,275)	(1,383,604)
Mapfre Asistencia	Operaciones de reaseguro, neto	(93)	(1,357)
México Asistencia	Servicios de asistencia vial	(1,394)	(1,450)
ITSEMAP	Servicios de Auditoria y administrativos	133	133

c) Los principales saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes

Compañías	Importe por cobrar (pagar)	
	2013	2012
Mapfre Re	\$ (96,451)	\$ (91,027)
Mapfre Global	(147,433)	(42,280)
Mapfre America Caución y Crédito		(16,808)
Mapfre Asistencia	(143)	(293)
México Asistencia	-	41
Saldo neto	<u>\$ (244,027)</u>	<u>\$ (130,367)</u>

13. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el rubro se integra como sigue:

	2013	2012
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 188,779	\$ 151,780
Mobiliario y equipo de oficina arrendado	1,082	-
Equipo de cómputo	250,162	241,530
Equipo de cómputo arrendado	31,296	31,296
Equipo periférico	104,182	103,603
Equipo de transporte	50,697	14,600
Equipo de transporte arrendado	19,591	57,967
Diversos	33,829	32,040
Diversos arrendado	29,951	-
Subtotal	<u>709,569</u>	<u>632,816</u>
Menos - depreciación acumulada	(563,890)	(539,804)
Total	<u>\$ 145,680</u>	<u>\$ 93,012</u>

En 2013, el cargo a resultados por la depreciación del activo fijo ascendió a \$28,060 y \$23,282, respectivamente.

14. Otros activos - diversos

	2013	2012
Inventario de salvamentos	\$ 115,359	\$ 98,086
Propaganda y publicidad	15,500	14,500
Negocios especiales (UDI Microseguros)	73,544	95,338
ISR diferido	292,831	239,816
PTU diferida	97,604	80,074
Otros	8,007	4,947
	<u>\$ 602,845</u>	<u>\$ 532,761</u>

15. Gastos amortizables, neto

La amortización de calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada es de 3 años.

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2013	2012
Proyectos, licencias y derechos	\$ 193,520	\$ 153,344
Gastos de instalación, establecimiento y reorganización	108,406	95,066
Otros	3,942	4,206
	<u>305,868</u>	<u>252,616</u>
Menos- amortización acumulada	(262,019)	(222,210)
	<u>\$ 43,849</u>	<u>\$ 30,406</u>

En 2013 y 2012, el cargo a resultados por la amortización ascendió a \$12,647 y \$16,661, respectivamente.

16. Posición en moneda extranjera y en unidades de inversión

a) Posición en dólares

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco de México de \$13.0843 y \$12.9658 pesos por dólar estadounidense, respectivamente, como sigue:

	Miles de dólares americanos	
	2013	2012
Activos	US\$ 240,303	US\$ 274,597
Pasivos	(231,317)	(230,767)
Posición activa, neta en dólares estadounidenses	<u>US\$ 8,986</u>	<u>US\$ 43,830</u>
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	<u>\$ 117,580</u>	<u>\$ 568,291</u>

36.

Al 25 de febrero 2014, el tipo de cambio emitido por el Banco de México es de \$13.2090 pesos por dólar estadounidense.

b) Posición en Unidades de Inversión:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tienen activos y pasivos denominados en Unidades de Inversión (UDIS) convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$5.0587 y \$4.8746 pesos por UDI, respectivamente, como sigue:

	Miles de UDIS	
	2013	2012
Activos	\$ 92,082	\$ 124,536
Pasivos	(69,312)	(53,266)
Posición activa, neta en UDIS	22,769	71,270
Posición activa, neta en moneda nacional (valor nominal)	\$ 115,183	\$ 347,414

Al 25 de febrero 2014, el tipo de cambio emitido por el Banco de México es de \$5.1278 pesos por UDI.

17. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de acreedores se integra como sigue:

	2013	2012
Comisiones por devengar	\$ 359,537	\$ 517,744
Provisión para bonos anuales	153,668	127,294
Total agentes y ajustadores	513,205	645,038
Fondos en administración	23,070	8,814
Gastos por administración de pérdidas	25,004	93,658
Total fondos en administración de pérdidas	48,074	102,472
ConstruCabi (adeudo por la compra del inmueble ubicado en reforma 243)	16,951	68,991
Pasivos por negocios especiales	35,866	25,365
Acreedores por cheques en circulación	58,722	59,215
Mapfre América Caución y Crédito	-	16,429
Otros pasivos	88,824	47,756
Provisiones por litigios	37,775	44,140
Provisiones de informática	43,198	37,251
Provisiones convenciones	9,722	15,000
Acreedores por arrendamientos financieros	45,846	8,772
Otros	43,875	13,915
Total diversos	380,780	336,836
Total	\$ 942,059	\$ 1,084,346

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las principales provisiones se comportan de la siguiente manera:

Concepto	Saldo 2012	Creaciones	Cancelaciones	Pagos	Saldo 2013
Provisiones por litigios	\$ 44,010	\$ 144,301	\$ 150,535	\$ -	\$ 37,775
Provisiones de informática	37,251	162,304	-	156,357	43,198
Provisiones convenciones	15,000	15,311	-	20,588	9,722
Total	\$ 91,780	\$ 319,677	\$ 150,535	\$ 176,945	\$ 83,975

Concepto	Saldo 2011	Creaciones	Cancelaciones	Pagos	Saldo 2012
Provisiones por litigios	\$ 33,530	\$ 70,814	\$ 56,928	\$ 3,276	\$ 44,140
Provisiones de informática	17,698	144,481	-	124,928	37,251
Provisiones convenciones	8,138	23,429	-	16,567	15,000
Total	\$ 59,366	\$ 238,724	\$ 56,928	\$ 144,771	\$ 96,391

18. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de otras obligaciones se integra como sigue:

	2013	2012
Impuesto al valor agregado	\$ 559,934	\$ 566,517
Cuotas de seguridad social	13,473	9,164
Impuestos retenidos	44,219	28,834
Gratificaciones al personal	42,855	35,595
Otras obligaciones	1,206	33,203
	\$ 661,687	\$ 673,312

19. Beneficios a empleados

La Institución cuenta con dos planes de beneficios a empleados, el plan de pensiones de beneficio definido y el plan Flex de contribución definida.

A continuación se presenta la integración de dichos planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Plan de pensiones	\$ 226,481	\$ 201,780	\$ 201,649	\$ 198,237
Plan FLEX	161,004	158,806	149,666	145,089
Total de reserva	\$ 387,485	\$ 360,586	\$ 351,315	\$ 343,326

38.

Plan de pensiones

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial realizada se efectuó en el mes de diciembre de 2013.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

a) Costo neto del periodo

	2013		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2013:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 23,248	\$ 3,757	\$ 27,005
Costo financiero	14,423	2,782	17,204
Rendimiento esperado de los activos del plan	(9,481)	(2,076)	(11,557)
Pérdida actuarial, neta	(1,435)	(6,834)	(8,268)
Reducción o liquidación anticipada, neta	(16,940)	(116)	(17,056)
Costo laboral del servicio pasado	1,826	104	1,930
Costo neto del periodo 2013	<u>\$ 11,641</u>	<u>\$ (2,384)</u>	<u>\$ 9,257</u>
Rendimiento real de los activos del plan	<u>\$ 9,456</u>	<u>\$ 3,544</u>	<u>\$ 13,000</u>
	2012		
	Retiro	Terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2012:			
Costo laboral de servicio actual	\$ 16,574	\$ 1,603	\$ 18,177
Costo financiero	13,692	1,397	15,089
Rendimiento esperado de los activos del plan	(10,020)	(1,264)	(11,284)
Pérdida actuarial, neta	108	2,085	2,193
Costo laboral del servicio pasado	1,633	1,877	3,510
Costo neto del periodo 2012	<u>\$ 21,987</u>	<u>\$ 5,698</u>	<u>\$ 27,685</u>
Rendimiento real de los activos del plan	<u>\$ 9,655</u>	<u>\$ 695</u>	<u>\$ 10,350</u>

b) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

	Retiro	Terminación	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD):			
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2011	\$ 159,708	\$ 33,139	\$ 192,847
Costo laboral del servicio actual	15,240	2,937	18,177
Costo financiero	12,629	2,460	15,089
Beneficios pagados	(1,803)	-	(1,803)
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	67	(2)	65
Otros	23,647	4,108	27,755
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2012	209,488	42,641	252,129
Costo laboral del servicio actual	23,248	3,757	27,005
Costo financiero	14,422	2,782	17,204
Beneficios pagados	(13,624)	-	(13,624)
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(15,308)	(8,443)	(23,751)
Otros	21,323	(89)	(21,323)

Para los planes de retiro, la Compañía adoptó la política de amortizar las (Ganancias)/Pérdidas actuariales.

c) Los activos de los planes (AP) se reconocen a su valor razonable, los cambios en estos activos se integran de la siguiente forma:

	Retiro	Terminación	Total
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2012	\$ 127,444	\$ 31,788	\$ 159,231
Rendimiento esperado de los AP	9,140	2,143	11,283
Contribuciones de la Compañía	17,981	3,766	21,747
Beneficios pagados	(1,803)	-	(1,803)
Pérdidas actuariales	599	(685)	(86)
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2012	153,361	37,012	190,372
Rendimiento esperado de los AP	9,468	2,063	11,531
Contribuciones de la Compañía	4,903	5,209	10,112
Beneficios pagados	(13,624)	-	(13,624)
Pérdidas actuariales	(1,321)	2,387	1,066
Otros conceptos	24,303	2,721	27,024
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2013	\$ 177,090	\$ 49,392	\$ 226,481

40.

d) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

	2013		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 74,657	\$ 27,527	\$ 102,184
Obligación por beneficios no adquiridos	122,336	13,120	135,456
OBD	196,993	40,647	237,640
Valor razonable de los activos del plan	(177,090)	(49,392)	(226,481)
	19,903	(8,745)	11,159
Pérdidas actuariales no reconocidas	(44,003)	2,493	(41,510)
Otros conceptos	2,737	2,914	5,651
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ 21,363	\$ (3,338)	\$ (24,701)

	2012		
	Retiro	Terminación	Total
Provisiones para:			
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 82,116	\$ 17,394	\$ 99,510
Obligación por beneficios no adquiridos	118,572	(14,394)	104,178
OBD	200,688	3,000	203,688
Valor razonable de los activos del plan	(146,790)	(6,881)	(153,672)
	53,897	(3,881)	50,016
Pérdidas actuariales no reconocidas	(54,161)	2,628	(51,532)
Otros conceptos	149	-	149
Pasivo (activo) neto proyectado	\$ (115)	\$ (1,253)	\$ (1,367)

e) Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	9.00%	7.30%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	3.56%	4.60%
Tasa de incremento salarial esperado	4.75%	4.75%

El cambio en la PTU causada se muestra a continuación:

	2013	2012
PTU por pagar al inicio del ejercicio	\$ 35,398	\$ 29,875
PTU pagada en el ejercicio	(36,419)	(25,692)
PTU causada del ejercicio	42,473	33,933
Remanente PTU	4,364	517
Provisión Litigio	-	2,269
PTU por pagar al cierre del ejercicio	\$ 45,816	\$ 40,902

Los principales conceptos que originan el saldo de PTU diferida son los siguientes:

	2013	2012 reformulado
PTU diferido resultados:		
Inversiones de renta variable	\$ 4,169	\$ 3,096
Valuación de instrumentos de deuda	81	(15,123)
Mobiliario, equipo y gastos amortizables	9,297	4,922
Reservas por dividendos sobre pólizas	12,671	14,109
Comisiones a agentes	40,004	55,658
Primas en depósito	9,761	10,235
Cuentas incobrables	3,064	3,087
Créditos fiscales	1,044	959
Por remuneraciones al término de la relación	4,114	2,385
Derechos y Recargos	-	(11,134)
Acreedores diversos	18,994	15,759
Inversiones inmobiliarias	998	1,206
Diversos	2	-
Total por resultados	\$ 104,199	\$ 85,159
PTU diferido capital:		
Inversiones inmobiliarias	(6,595)	(5,085)
Total por capital	(6,595)	(5,085)
Total	\$ 97,604	\$ 80,074

20. Capital contable

a) El capital contable al 31 de diciembre de 2013, se integra como sigue:

2013	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital fijo:				
Serie "E" Y "M"	14,000,000	\$ 100,000	\$ 206,086	\$ 306,086
Reserva legal		157,360	4,391	161,751
Otras reservas		53,308	310,186	363,488
Superávit por valuación de inversiones		12,746	(36,079)	(23,333)
Inversiones permanentes		(4,722)		(4,722)
Resultados de ejercicios anteriores		1,517,302	(531,002)	986,300
Utilidad del ejercicio		318,007	(2,319)	315,688
Insuficiencia en la actualización del capital contable			51,536	51,536
Efecto acumulado por conversión		2		2
Total		\$ 2,154,003	\$ 2,793	\$ 2,156,796

42.

b) El capital social de la Institución asciende a \$306,085 (\$100,000 valor nominal), el cual está representado por 14,000,000 acciones ordinarias (unidades) con un valor nominal de \$10 (valores nominales por unidad), el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

c) Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2013, se decretó el pago de dividendos a accionistas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, de \$9.7947 por acción provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). El total pagado fue de \$97,948.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de abril de 2012, se decretó el pago de dividendos a accionistas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, de \$4.6344 por acción provenientes de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). El total pagado fue de 46,344.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de otras reservas ascendió a \$363,488, respectivamente el cual está representado por la prima en venta de acciones.

e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable.

- Con base en las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones en acciones no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.
- De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.
- Las disposiciones de la Comisión establecen que los activos por impuestos diferidos que las instituciones de seguros registren, como consecuencia de la aplicación de la NIF D-4, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades.
- Para los efectos del decreto de dividendos, se considerará concluida la revisión de los estados financieros, sí dentro de los 180 días naturales siguientes a su publicación, la Comisión no comunica a la Institución de seguros observaciones al respecto.
- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades retenidas fiscales (CUFIN), causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- La CUFIN, se integra en términos generales, de la utilidad fiscal neta del ejercicio, así como de los dividendos percibidos de otras personas morales y disminuidas con el importe de los dividendos o utilidades distribuidas. El saldo de la CUFIN actualizada al 31 de diciembre de 2014 ascendió a \$363,775. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la LISR. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la Cuenta del Capital Actualizado (CUCA) asciende a \$123,096.

f) Otros movimientos de capital - superávit o déficit por valuación

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el superávit por valuación se analiza de la siguiente forma:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 142,607	\$ (50,771)	\$ (18,133)	\$ 73,703
Superávit de inmuebles	-	(13,940)	(4,979)	(18,919)
Superávit en inversiones	142,607	(36,831)	(13,153)	92,622
Cambio en el periodo	59,454	(19,844)	(5,406)	34,204
Superávit de inmuebles	1,067	(1,316)	(107)	(356)
Superávit en inversiones	58,387	(18,528)	(5,299)	34,560
Saldo al 31 de diciembre de 2012	202,061	(70,615)	(23,538)	107,907
Superávit de inmuebles	1,067	(15,256)	(5,085)	(19,275)
Superávit en inversiones	200,994	(55,359)	(18,453)	127,182
Cambio en el periodo	(187,980)	42,554	14,185	(131,240)
Superávit de inmuebles	(1,067)	(4,528)	(1,509)	(7,104)
Superávit en inversiones	(186,912)	47,082	15,694	(124,136)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14,082	(28,061)	(9,353)	(23,333)
Superávit de inmuebles	-	(19,784)	(6,595)	(26,379)
Superávit en inversiones	\$ 14,082	\$ (8,277)	\$ (2,759)	\$ 3,046

g) Otros movimientos de capital - inversiones permanentes

El saldo al 31 de diciembre de 2011 de este rubro incluye las contribuciones de capital recibidas por la Compañía, como resultado de la compra de acciones de Mapfre Fianzas y Mapfre Seguros de Crédito por \$1,987 y \$28,066, respectivamente; dichas contribuciones son la diferencia entre el precio de compra y su valor en libros a la fecha de adquisición, a continuación se presentan los cambios en 2012 y 2013.

44.

	2013	2012
Saldo Inicial	\$ 30,652	\$ 30,053
Diferencia entre el precio de venta y el valor contable de Mapfre Seguros de Crédito	(28,066)	-
Ajuste al precio de adquisición de Mapfre Fianzas	(9,092)	-
Otros	1,784	599
Movimiento del periodo	(35,374)	599
Saldo al final	\$ (4,722)	\$ 30,652

21. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Mapfre Tepeyac reportó sobranes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$1,101,403 y \$189,609, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Mapfre Fianzas reportó sobranes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$45,888 y \$53,970, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2012, Mapfre Seguros de Crédito reportó sobranes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$30,562.

b) Capital mínimo de garantía y requerimiento mínimo de capital base de operaciones

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) y requerimiento mínimo de capital base de operaciones (RMCBO) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el CMG y RMCBO debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG y RMCBO, se denomina Margen de Solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y RMCBO y su cobertura:

Concepto (Mapfre Tepeyac)	2013	2012
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 2,382,797	\$ 6,197,082
Deducciones reglamentarias totales	574,910	4,365,354
CMG	1,807,887	1,831,729
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	2,111,135	1,897,077
Margen de solvencia	\$ 65,348	\$ 303,249

Concepto (Mapfre Fianzas)	2013	2012
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 4,648	\$ 9,680
Deducciones reglamentarias totales	7,489	5,773
RMCBO	-	3,907
Inversiones y activos afectos a la cobertura del RMCBO	45,888	53,367
Margen de solvencia	\$ 45,888	\$ 49,460

Concepto (Mapfre Seguros de Crédito)	2012
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 6,582
Deducciones reglamentarias totales	-
CMG	6,582
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	36,774
Margen de solvencia	\$ 30,192

c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

El CMP requerido para Mapfre Tepeyac asciende a 17,042 de UDIs que equivalen a \$86,213 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$2,004,368 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$2,090,581, al 31 de diciembre de 2013.

46.

El CMP requerido para Mapfre Fianzas asciende a 12,184 de UDIs que equivalen a \$59,392 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$6,325 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$25,263 al 31 de diciembre de 2013.

El CMP requerido para la Institución asciende a 5,112 de UDIs que equivalen a \$24,922 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$18,605 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$15,291 al 31 de diciembre de 2013.

22. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios de 2013 y 2012, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios personas físicas y personas morales que se relacionan en esta nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos durante los ejercicios de 2013 y 2012 ascienden a \$232,142 y \$264,302 para personas físicas y para personas morales a un importe de \$398,975 y \$389,436, representando el 2.02% y 2.26% para personas físicas y el 3.47% y 3.38% para personas morales del total de las primas emitidas por la Institución, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe de las comisiones contingentes pagadas, se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Personas físicas	\$ 232,142	\$ 264,302
Personas morales	398,975	389,436

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes es la siguiente:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Institución no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

23. Otros costos de adquisición

El renglón de otros, presentado en el estado de resultados como parte del rubro costo de adquisición, se integra de la siguiente manera:

	Importe	
	2013	2012
Gasto (ingreso):		
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 239,863	\$ 338,129
Arrendamiento	56,389	52,675
Remuneraciones a supervisores	226,813	193,575
Convenciones y seminarios	22,158	32,022
Publicidad y propaganda	46,389	36,733
Otros servicios de comunicación	14,770	6,809
Honorarios	4,872	2,507
Otros	157,070	143,029
Total	\$ 768,324	\$ 805,479

24. Costo neto de siniestralidad

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el costo neto de siniestralidad presentó los siguientes resultados:

	2013		
	Seguro directo y reaseguro tomado	Recuperaciones del reaseguro cedido y retrocedido	Costo neto de siniestralidad
Siniestros	\$ 6,023,667	\$ (1,102,006)	\$ 4,921,660
Siniestros por beneficios adicionales	20,615	-	20,615
Rescates	104,870	-	104,870
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	94,671	-	94,671
Vencimientos	172,810	-	172,810
Gastos de ajuste	565,388	(71,992)	493,396
Salvamentos	(299,539)	22,751	(276,789)
Reclamaciones	2,391	(246)	2,146
Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(638,667)	130,894	(507,773)
	\$ 6,046,206	\$ (1,020,600)	\$ 5,025,606

48.

	2012		
	Seguro directo y reaseguro tomado	Recuperaciones del reaseguro cedido y retrocedido	Costo neto de siniestralidad
Siniestros	\$ 4,759,385	\$ (454,280)	\$ 4,305,105
Siniestros por beneficios adicionales	25,235		25,235
Rescates	83,932		83,932
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	84,955		84,955
Vencimientos	100,112		100,112
Gastos de ajuste	494,172	(54,964)	439,208
Salvamentos	(278,835)	26,857	(251,978)
Reclamaciones	5,305	(2,018)	3,287
Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(389,734)	96,309	(293,425)
	<u>\$ 4,884,527</u>	<u>\$ (388,096)</u>	<u>\$ 4,496,431</u>

25. Gastos administrativos y operativos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos administrativos y operativos se integra como sigue:

	Importe	
	2013	2012
Gasto (Ingreso):		
Otros gastos de operación	\$ 97,377	\$ 124,174
Derechos sobre pólizas	(301,632)	(345,450)
Otros gastos administrativos y operativos	(38,652)	5,975
Total	<u>\$ (242,907)</u>	<u>\$ (215,301)</u>

26. Impuestos a la utilidad

a) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2013	2012 reformulado
	ISR causado del ejercicio	\$ 127,488
ISR diferido del ejercicio	(10,715)	(50,137)
Subtotal ISR causado	<u>116,733</u>	<u>62,156</u>
Total ISR	<u>116,773</u>	<u>62,156</u>
PTU diferida	(3,435)	(6,544)
Total	<u>\$ 113,338</u>	<u>\$ 55,612</u>

El impuesto a la utilidad en el balance general se integra de la siguiente manera:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta causado	\$ 127,488	\$ 104,330
Anticipos de impuestos por pagos - ISR	(105,748)	(80,798)
Saldo a favor de ejercicios anteriores - ISR	(907)	-
Total de impuestos a la utilidad por pagar	<u>\$ 20,833</u>	<u>\$ 23,532</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2013	2012
Utilidad del ejercicio	\$ 316,028	\$ 207,930
Más: ISR Corriente	127,488	112,293
Más: ISR Diferido	(10,715)	(50,137)
Impuesto a la Utilidad	<u>116,773</u>	<u>62,156</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	432,801	270,086
Diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación	(25,815)	(31,004)
Gastos no deducibles	59,219	73,784
PTU	38,164	414
Participación en los resultados de subsidiarias	(20,218)	(13,917)
Otras partidas	(94,908)	(92,176)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	<u>389,243</u>	<u>207,187</u>
Tasa estatutaria del impuesto sobre la renta	30%	30%
Impuestos a la utilidad	<u>116,773</u>	<u>62,156</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>27%</u>	<u>23%</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Activos (pasivos):	2013	2012
Inversiones de renta variable	\$ 10,567	\$ 9,289
Valuación de instrumentos de deuda	2,185	(45,371)
Mobiliario, equipo y gastos amortizables	27,890	14,765
Reservas por dividendos sobre pólizas	38,014	42,324
Comisiones a agentes	120,012	166,976
Primas en depósito	31,064	30,706
Cuentas Incobrables	7,412	9,261
Créditos fiscales	3,131	2,878
Derechos y Recargos	-	(33,405)
Por remuneraciones al término de la relación laboral	11,382	7,157
Acreedores diversos	57,960	46,797
Inversiones inmobiliarias	2,993	3,695
Diversos	5	-
Total activos por resultados	<u>\$ 312,615</u>	<u>\$ 255,072</u>

50.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:		
Inversiones inmobiliarias	\$ (19,784)	\$ (15,256)
Total activos por capital	(19,784)	(15,256)
Total balance	<u>\$ 292,831</u>	<u>\$ 239,816</u>

27. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, la Institución registró en cuentas de registro, los siguientes conceptos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos por amortizar	\$ 220,681	\$ 200,591
Juicios fiscales	143,930	143,930
Valores históricos	62,114	95,114
Activo por depreciar	732,869	84,836
Crédito fiscal IETU 2008	115,666	115,666
Diversos	54,206	6,410
Estimación recuperaciones	15,341	76,304
UFIN por distribuir actualizada	354,949	235,582
Resultado fiscal	1,086,846	764,722
Actualización	58,578	77,847
Otros	26,569	90,287
	<u>\$ 2,871,747</u>	<u>\$ 1,891,288</u>

28. Contingencias

a) Sistema de Administración Tributaria

Como resultado de la auditoría correspondiente al ejercicio de 2008, el 23 de septiembre de 2013 se recibió la resolución de la autoridad en la que se indica la liquidación del IETU por un total de \$153,000, por lo que MAPFRE interpuso recurso de revocación. Al respecto la administración estima que las posibilidades de obtener resolución favorable son buenas.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha iniciado sus facultades de revisión sobre el ejercicio 2009 en materia de ISR e IVA, donde actualmente la Institución se encuentra en espera del oficio de observaciones por parte de la autoridad.

b) De la operación de seguros

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución las provisiones registradas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 ascienden a \$ 40,535 y \$30,748, respectivamente y son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

29. Administración de riesgos

La Comisión estableció los lineamientos aplicables a las Instituciones de Seguros para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describa los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición de riesgo.

Adicionalmente, deben tener un dictamen realizado por el auditor interno o bien por un auditor externo, correspondiente a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, así como obtener el dictamen de un experto independiente, referido a la evaluación y funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados y que certifique que la Institución está en capacidad de administrar integralmente su riesgo financiero.

En septiembre de 2013, la institución obtuvo el informe del especialista externo el cual no observa situaciones que debieran ser comentadas.

La Institución cuenta con una unidad corporativa de administración integral de riesgos, que atiende a todas las empresas financieras del grupo que por disposición oficial tienen que contar con un área o unidad de administración integral de riesgo dentro de sus estructuras organizacionales, esto implica que las fortalezas y/o debilidades de los sistemas, límites, políticas y estrategias corporativas, pueden diseminarse a través de las empresas que conforman el grupo financiero al que pertenece.

30. Primas anticipadas

De acuerdo con lo establecido en la disposición 14.3.39 de la circular modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los rubros del balance general y del estado de resultados afectados por la emisión de pólizas que inician vigencia el 1 de enero de 2014 y 2013 (primas anticipadas) son los siguientes:

a) Rubros del balance general al 31 de diciembre de 2013 y 2012, afectados por la emisión de primas anticipadas:

Mapfre Tepeyac

2013	Vida	Autos	Daños	AyE	Total
Deudor por prima	\$ 67,933	\$ 479,853	\$ 38,256	\$ 82,376	\$ 668,418
Recargos sobre primas por cobrar	(1,149)	(2,523)	(553)	(2,018)	(6,243)
IVA por devengar	-	(65,994)	(4,832)	(11,250)	(82,077)
Comisiones por devengar	(7,818)	(121,764)	(4,183)	(15,202)	(148,967)
Instituciones de seguros cuenta corriente	9,433	-	8,568	-	18,010
Reservas de riesgos en curso directa	(58,926)	(270,232)	(23,675)	(52,455)	(405,287)
Reservas de riesgos en curso cedida	8,348	26	10,412		18,787

52.

2012 (no auditado)	Vida	Autos	Daños	AyE	Total
Deudor por prima	\$ 47,244	\$ 293,699	\$ 49,191	\$ 84,034	\$ 474,168
Recargos sobre primas por cobrar	(995)	(2,378)	(444)	(2,382)	(6,199)
IVA por devengar	-	(40,359)	(6,486)	(11,508)	(58,353)
Comisiones por devengar	(6,514)	(62,594)	(4,176)	(10,969)	(84,253)
Instituciones de seguros cuenta corriente	3,820	-	20,542	-	24,362
Reservas de riesgos en curso directa	(39,590)	(164,491)	(22,620)	(57,693)	(284,394)
Reservas de riesgos en curso cedida	3,820	-	11,029	-	14,849

Mapfre Fianzas

2013	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De Crédito	Total
Deudor por prima	\$ -	\$ -	\$ 1,189	\$ -	\$ 1,189
Derechos sobre pólizas por cobrar	-	-	(34)	-	(34)
IVA por devengar	-	-	(174)	-	(174)
Comisiones por devengar	-	-	(336)	-	(336)
Instituciones de Fianzas cuenta corriente	-	-	(388)	-	(388)
Reserva de fianzas directa	-	-	(244)	-	(244)
Reserva de fianzas cedida	-	-	161	-	161
Reserva de contingencia directa	-	-	(73)	-	(73)
Reserva de contingencia cedida	-	-	40	-	40

2012	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	DeCrédito	Total
Deudor por prima	\$ -	\$ -	\$ 889	\$ -	\$ 889
Derechos sobre pólizas por cobrar	-	-	(27)	-	(27)
IVA por devengar	-	-	(214)	-	(214)
Comisiones por devengar	-	-	(336)	-	(336)
Instituciones de Fianzas cuenta corriente	-	-	(482)	-	(482)
Reserva de fianzas en vigor directa	-	-	(562)	-	(562)
Reserva de fianzas en vigor cedida	-	-	365	-	365
	-	-	(163)	-	(163)
Reserva de contingencia cedida	-	-	88	-	88

b) Rubros del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012 , afectados por la emisión de primas anticipadas:

Mapfre Tepeyac

2013	Vida	Autos	Daños	AyE	Total
Primas del seguro directo	(66,744)	(391,588)	(32,068)	(67,657)	(558,056)
Derechos sobre primas	(41)	(19,748)	(802)	(1,451)	(22,042)
Incremento de la reserva de riesgos en curso	58,926	270,232	23,675	52,455	405,287
Incremento de la reserva de riesgos en curso cedida	(8,348)	(26)	(10,412)	-	(18,787)
Comisiones a agentes	7,818	121,764	4,183	15,202	148,967
Primas del reaseguro cedido	9,499	-	10,784	-	20,284
Comisiones del reaseguro cedido	(56)	-	(2,217)	-	(2,273)
Efecto en el resultado 2013	\$ 1,054	\$ (19,365)	\$ (6,858)	\$ (1,451)	\$ (26,620)

2012 (no auditado)	Vida	Autos	Daños	AyE	Total
Primas del seguro directo	\$ (46,104)	\$ (237,487)	\$ (41,423)	\$ (68,662)	\$ (393,676)
Derechos sobre primas	(145)	(13,451)	(837)	(1,482)	(15,915)
Incremento de la reserva de riesgos en curso directa	39,590	164,491	22,620	57,693	284,394
Incremento de la reserva de riesgos en curso cedida	(3,820)	-	(11,029)	-	(14,849)
Comisiones a agentes	6,514	62,594	4,176	10,969	84,253
Primas del reaseguro cedido	3,820	-	23,498	-	27,318
Comisiones del reaseguro cedido	-	-	(2,956)	-	(2,956)
Efecto en el resultado 2012	\$ (145)	\$ (23,853)	\$ (5,951)	\$ (1,482)	\$ (31,430)

Mapfre Fianzas

Rubros activos (pasivos)	2013	2012
Deudor por prima	\$ 1,215	\$ 889
Derechos de inspección y vigilancia	(34)	(27)
Reserva de fianzas en vigor directa	(244)	(562)
Reserva de fianzas en vigor cedida	161	365
Reserva de contingencia directa	(73)	(163)
Reserva de contingencia cedida	40	88
IVA por devengar	(174)	(214)
Comisiones por devengar	(336)	(336)
Instituciones de Fianzas cuenta corriente	(388)	(482)

Rubro (ingresos) gastos	2013	2012
Primas de afianzamiento directo	\$ (981)	\$ (1,224)
Incremento de la reserva de fianzas en vigor directa	244	562
Incremento de la reserva de fianzas en vigor cedida	(161)	(365)
Reserva de contingencia directa	73	163
Reserva de contingencia cedida	(40)	(88)
Comisiones a agentes	336	336
Primas del reafianzamiento cedido	636	792
Comisiones del reafianzamiento cedido	(248)	(310)
Efecto en el resultado	(174)	(209)

31. Reformulación de los estados financieros del ejercicio 2012

Como consecuencia del reconocimiento de ciertas partidas con diferencias temporales, la Institución reformuló sus estados financieros del ejercicio 2012 para dar efecto a la aplicación retrospectiva de estos cambios y como se indica a continuación:

a) Efecto en PTU diferido por diferencias temporales en estimaciones para cuentas de cobro dudoso por primas, provisiones para litigios y otras provisiones, con efectos acumulados al 31 de diciembre de 2011 por 4,119 y del ejercicio 2012 por 2,180.

54.

b) Efectos en ISR diferido por diferencias temporales en estimación para cuentas de cobro dudoso por primas, provisiones para litigios y otras provisiones, con efectos acumulados al 31 de diciembre de 2011 por 12,356 y del ejercicio 2012 por 6,540.

A continuación se muestran los efectos anteriores en el estado de resultados y el balance general (condensados) correspondientes al ejercicio 2012:

	Antes de los ajustes	Aumento (disminución) a la utilidad	Después de los ajustes (reformulados)
Estado de resultados			
Primas de retención devengadas	\$ 7,346,456		\$ 7,346,456
Costo neto de adquisición	(2,456,338)		(2,456,338)
Costo neto de siniestralidad	(4,496,431)		(4,496,431)
Utilidad técnica	393,688		393,688
Reserva para riesgos catastróficos	(298,960)		(298,960)
Reserva para riesgos catastróficos	(1,397)		1,397
Resultado de operaciones análogas y conexas	3,186		3,186
Gastos de operación	(339,846)	2,180	(337,666)
Pérdida de operación	(243,328)	2,180	(241,148)
Resultado integral de financiamiento	506,797		506,797
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(2,107)		(2,107)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	261,362	2,180	263,542
Impuesto a la utilidad	(62,152)	6,540	(55,612)
Utilidad neta	\$ 199,210	\$8,720	\$ 207,930
	Antes del ajuste	Aumento (disminución)	Después del ajuste
Balance general			
Inversiones y disponibilidades	\$ 8,437,610		\$ 8,437,610
Deudores	3,896,821		3,896,821
Reaseguradores	2,689,710		2,689,710
Inversiones permanentes	29,704		29,704
Otros activos	635,513	\$ 25,194	660,707
	\$ 15,689,357	\$ 25,194	\$ 15,714,551
Pasivos	\$ 13,623,432		\$ 13,623,432
Capital social	306,086		306,086
Otras cuentas de capital	1,558,721	\$ 16,474	1,575,195
Utilidad del ejercicio	199,076	8,720	207,795
Participación controladora	2,063,882	25,194	2,089,076
Participación no controladora	2,043		2,043
Suma pasivo y capital	\$ 15,689,357	\$ 25,194	\$ 15,714,551